

LAS FERIAS

Dentro de pocos días darán comienzo las fiestas de Santiago, que tanta nombradía han llegado á adquirir durante los treinta y tantos años que vienen celebrándose.

Constituyendo la feria de Santiago la base de las fiestas de Santander, pues hasta no hace muchos años los festejos que al forastero ofrecía esta capital se reducían á los ocho días que la feria tenía de duración, es imprescindible prestarla cuanto mayor realce mejor.

Todo cuanto tienda á prestar animación á las fiestas debe de realizarse, á fin de que el tiempo deje sentir su influencia sobre la tradicional feria de Santiago.

Los carteles anunciando las corridas de toros, que, dicho sea de paso, son de sumo gusto y verdaderamente artísticos, han dado ya á conocer que este año serán cuatro las corridas que en nuestra Plaza se celebren.

Tanto el nombre de los espadas como el de las ganaderías que en el cartel figuran, bastan para augurar que las corridas de Santander han de dejar grata impresión en el ánimo de los aficionados.

Aunque todavía no se sabe si podrán celebrarse todos los festejos proyectados, es de suponer que se hará lo posible porque tengan lugar la mayor parte de ellos.

Comienzan ya á hacerse toda clase de preparativos, y comienzan así mismo los forasteros á acudir á nuestras playas y balnearios, siendo ya escasos los hoteles de familia que quedan por alquilar, y muchos los hoteles y fondas que tienen pedidas la mayor parte de las habitaciones.

Pero volviendo á las ferias de Santiago, hemos de recordar que hace muchos años iniciamos en estas columnas una idea que nos costó no poco verla convertida en hecho, á pesar de considerarla como acertada cuanto de ella tuvieran noticia.

Insistiendo año tras año acerca de la conveniencia de instalar las casetas de las ferias en una sola fila, dejando que desde la calle de San Fernando se pudiera apreciar el conjunto de la Alameda, conseguimos que el año último el Alcalde señor San Martín dispusiera la colocación de las casetas en la forma por nosotros pedida.

Tanto los de fuera como los de dentro aplaudieron la colocación de las casetas en la forma indicada.

Cuando creímos, visto el resultado, que ya se haría en la misma forma en años consecutivos, resulta ahora que hay quien no está conforme con lo que se hizo el pasado.

El concejal señor Ruiz Huidobro pidió en la penúltima sesión del Ayuntamiento que no fuesen colocadas casetas en la calle de Vargas, y como de no colocarse delante de esta vía no pueden instalarse las casetas en una sola fila, si prospera la proposición del señor Ruiz Huidobro tendremos de nuevo que volver á exponer las razones que nos indujeron á iniciar lo que el año próximo pasado se llevó á cabo.

Como estamos casi seguros de que la Comisión municipal de Hacienda, que es la encargada de dictaminar acerca del asunto, ha de emitir informe poco favorable á la proposición del señor Ruiz Huidobro, por hoy no decimos más sobre el asunto.

Ramillete Literario

REMEMBER

Cuánto la querías,
Cuánto me adoraba:
Ya no me acaricias, como en otro tiempo,
Sus manitas blancas.

Ha muerto la pobre:
Tétrica mirada
He hallado en sus ojos, tan claros y hermosos
Cuando me buscaban

Que noches aquéllas
Cuando recatada

Tras moruna reja:—Te quiero—decía
Con voz muy opaca.

No puede quererme,
No puedo adorarla:
Ya no me acarician como en otro tiempo,
Sus manitas blancas.

Foaquin Sánchez Villalba.

Enseñanza industrial

En una importante revista mercantil, *El Exportador Americano*, encontramos algunas curiosas noticias acerca de cómo se logra la enseñanza industrial en la América del Norte. Leyendo esta información tan detallada y tan curiosa, vemos las razones que motivan la indudable é indiscutible superioridad de aquellos países, que han llegado en la producción á una altura prodigiosa.

Se procura allí adiestrar á los obreros en sus respectivos oficios ó profesiones, de tal manera, que su trabajo, dirigido por una inteligencia clara y por un pleno conocimiento de cuanto se relaciona con su producción, resultando sumamente beneficioso.

Así se debiera educar á los obreros de España, así, facilitando una amplia instrucción que les pusiera en condiciones de contribuir al progreso de las industrias. Pero no se hace tal cosa. Aquí, lo más que puede conseguir el obrero es que le admitan en una Escuela de Artes y Oficios, donde adquiere conocimientos generales, pero donde no se adiestra en la especialidad á que se dedica. Y en los talleres, en la mayoría de los cuales no se rinde al progreso el debido culto, aprenden los procedimientos rutinarios, y solo en el caso de que se trate de un obrero verdaderamente hábil, de mucha voluntad, de claro talento, puede alcanzar un relativo grado de perfección, que solo halla ocasión de manifestarse en algún pequeño trabajo de gusto, de capricho, de fantasía; pero que generalmente no se aplica á la labor diaria.

Así, pues, el obrero, en general, con excepción de las labores industriales relacionadas directamente con el arte, produce casi siempre lo mismo, esperando á que el progreso de la producción extranjera imponga estilos y modas que entrañen un mejoramiento.

No sucede esto en los Estados de Norte América. Allí existen grandes establecimientos de la enseñanza industrial.

Los niños entran en estos admirables centros y aprenden en seguida los rudimentos de la enseñanza técnica, vigilados y alocionados por profesores aptos y espléndidamente retribuidos.

Estos profesores son los encargados de seleccionar á los jóvenes cuyas aptitudes físicas é intelectuales les permitirían llegar á ser buenos mecánicos.

A los catorce años empiezan á trabajar en talleres montados dentro de las mismas escuelas, con todo lujo y los adelantos que las inagotables donaciones de la escuela permiten, y en ellas, contra maestros diestros y cuidadosamente escogidos, empiezan á iniciarse en la educación práctica, sin que los alumnos dejen por esto de asistir, durante cuatro ó cinco horas diarias, á las clases teóricas, en las que van adquiriendo los conocimientos elementales en matemáticas, ciencias físico-químicas y naturales, y sobre todo, en dibujo.

Al cabo de cuatro años se hace otra selección y se escogen los obreros más aptos é inteligentes para ascenderlos y educarlos como maestros; se van perfeccionando á la par su habilidad manual y sus conocimientos teóricos, y al cabo de dos ó tres años más los que sobresalen pasan á las clases superiores, en las que la teoría y la práctica alcanzan un máximo grado de desarrollo; la parte técnica se compone allí de lo esencialmente útil y necesario; después de haber sufrido un cuidadoso cribado se separa la parte abstracta de la ciencia fija para el sabio y hombre de ciencia; pero que casi siempre resulta útil para el ingeniero; la práctica de aplicación comprende prácticas de laboratorio, mediciones difíciles, experimentaciones y manipulaciones con máquinas y aparatos, de cuya abundancia y perfección apenas tenemos idea.

Con estos procedimientos de enseñanza logran dichos institutos formar obreros, maestros é ingenieros que resultan perfectamente aptos, no tan solo para ejercer y dirigir las industrias patrias sino también empujarlas de una manera irresistible por la senda de la perfección y el progreso. Tanto es así, que todas estas escuelas tienen comprometidos con mucha antelación á los alumnos que salen de ellas para colocarlos como operarios, capataces, maestros, directores é ingenieros en las múltiples y variadas industrias que hoy constituyen la fortuna de los Estados Unidos.

La incontrastable potencia industrial de esta nación es consecuencia de esta perfecta educación técnica, pues nadie imagina lo que es capaz de producir un obrero bien instruido, que trabaja con voluntad y aplica constantemente su inteligencia á mejorar en calidad y en cantidad el producto elaborado.

Esto explica como con operarios que ganan tres ó cuatro dollars de jornal se produzca mejor y más barato que con los operarios europeos de cinco á seis francos de salario.

Es evidente que una parte de esta superior producción se debe á las máquinas perfectamente concebidas y ejecutadas; pero si nos fijamos en que en los Estados Unidos la mayor parte de los inventos y perfeccionamientos son introducidos por los obreros, se vera como, al fin y al cabo, el adelanto y pujanza de su industria se debe á la perfecta educación técnica de los obreros y maestros.

Allí el obrero da de sí todo lo que puede, porque sabe que sus esfuerzos serán premiados, y está convencido de que el maestro que le dirige tiene aptitud y conocimientos suficientes para juzgar con rectitud de su valía, y que el ingeniero ó director de la fabrica le daran la mano para ayudarle en sus aspiraciones, que si tienen fundamentos ó probabilidades de éxito, serán tanto más atendidas cuanto mas atrevidas y geniales sean.

Y de esta falange de obreros activos é inteligentes salen no solamente los inventores y constructores, sino los maestros, ingenieros é industriales, y de entre éstos, muchos hoy millonarios, recuerdan con orgullo sus campañas de taller.

El industrial americano se distingue por la osadía de su concepción, por su investigación febril, por la ausencia absoluta de preocupaciones y atavismos industriales.

Las famosas palabras "Intereses creados" y "precedentes", que tan fuertemente encadenan á otros al carro de la rutina, no existen ni se conocen allí.

A estas cualidades de raza, fomentadas por una selecta enseñanza técnica, deben los Estados Unidos su actual prosperidad.

UNA VISITA A UN GIMNASIO

Nos referimos al que en la casa número 3 de la calle de Gómez Oreña, antes Media Luna tiene establecido en la planta baja el señor don Segundo Sainz Sarasola, director y propietario del mismo.

Desde luego diremos que el recibimiento que nos hizo fué cortés y que desde el primer momento se puso á nuestra disposición para enseñarnos los útiles que contiene el establecimiento.

Por cierto que llegamos en la mejor ocasión, por ser la hora en que se hallaba el local muy concurrido de discípulos, todos los que por secciones se dedicaban á hacer ejercicios gimnásticos é higiénicos, obedeciendo en todo á las indicaciones del director señor Sainz.

Llamó mucho nuestra atención un grupo de niños, como de once á doce años de edad, que ya en las cuerdas, en la escala, en las anillas y en todos los artefactos allí encerrados trabajaban con tanta soltura y tan delicadamente que más que alumnos parecían consumados artistas, cansados de

trabajar en los circos y teatros en que se ejercitan esta clase de operaciones.

La cama, las paralelas, el puente, la escala, las pesas y demás son otros tantos adinículos donde el alumno ejercita sus fuerzas perdiendo el cuerpo sus mucosidades mientras los nervios se vigorizan, recordando de este modo, la salud los enfermos.

El señor Sainz nos hizo detallada relación de cuanto encerraba el local, y á su amabilidad debemos conocer minuciosamente.

El salón, que es muy espacioso, contiene, además de los artefactos enumerados y otros muchos que dejamos por mencionar, cuatro excelentes y amplios cuartos dedicados al cambio de ropas, uno para las señoritas, otro para los niños y dos para caballeros.

Tiene también otro cuarto, separado de estos para tomar duchas las personas que lo deseen ó se vean precisadas á tomarlas por prescripción facultativa, y un magnífico retrete.

En suma, es un establecimiento tan bien montado, que llena las exigencias de cuantos enfermos vayan á buscar la salud en él.

El señor Sainz merece plácemes por haber montado el Gimnasio á la altura que le ha puesto, y digno es de que el público le favorezca con su asistencia á este centro que al par de recreo y distracción sirve para devolver la salud á los que por una ú otra causa la hayan perdido.

ESPAÑOLES
DEL SIGLO XIX

PUENTE APEZEGHEA

Mejicano de nacimiento, por que en la capital de aquella nación había visto la luz primera el 9 de Noviembre de 1812; pero español por sus creencias, el origen de su familia y su entusiasmo por nuestra patria, fué don Fermín de la Puente y Apezeghea un poeta ilustre y un jurisconsulto que honró las aulas y la cátedra de la Universidad de Sevilla.

Al poco tiempo de desembarcar en Cádiz, siendo muy niño, y cuando aun no había terminado los estudios de primera enseñanza, falleció su padre, pasando por esta causa á continuar sus estudios á Madrid.

Contaba catorce años y era alumno de latín y retórica cuando ya escribía tan hermosas composiciones poéticas, que de ellas decía don Alberto Lista que mostraba "tan extraordinaria disposición para la poesía y un lenguaje tan robusto formado sobre el estudio de nuestros mejores poetas, que no creería fuesen obras de un niño, si no se lo afirmasen personas fidedignas. La caballerosidad y la fé cristiana guiaban todos los actos de Apezeghea, lo mismo en sus trabajos jurídicos, en sus producciones poéticas que en su irreprochable trato social.

Una vez terminado sus estudios de Humanidades y Filosofía pasó á la Universidad hispalense á estudiar la carrera de Leyes. Si como alumno se hizo notar por su brillantes notas en todo los exámenes, al ser nombrado profesor de Derecho civil, mercantil y criminal, en la misma. Universidad se granjeaba de tal modo el cariño de sus discípulos, que no contentos con las horas de clase acudían á casa del profesor, donde en cariñosa tertulia, ampliaban aquellas valiosas enseñanza prodigadas con paternal afecto por el bondadoso maestro. De aquellas reuniones formaban parte también los más esclarecidos literatos sevillanos, hasta que don Fermín de la Puente se trasladó á Madrid en Abril de 1847, entre otras razones por haber sido nombrado académico de la Española.

Su gran admiración por los clásicos le hacia tener en más aprecio sus traducciones que en efecto eran admirables, que sus obras originales no inferiores á aquellas.

Criticos como Caleño consideran la traducción de los ocho libros de la "Encida", hecha por la Puente como superior, en algunos pasajes del "Antiguo y Nuevo Testamento", los "Libros Sapienciales", y las

obras jurídica de Ortolan son tan hermosas é irreprochables como las anteriores. Con la misma facilidad dominaba el idioma del Lacio que el castellano, como lo prueba sus "Disertaciones," sus "Memorias," y sus obras poéticas, bautizadas con el modesto nombre de "Ensayos poéticos."

Venciendo sus achaques y sin vista para leer sus obras favoritas, aun se dedicaba al estudio cuando la muerte le sorprendió en Omoño (Santander) el 20 de Agosto de 1875.

Sección de noticias.

Ha sido adjudicada á la señora viuda de Fons, en el precio de 198 pesetas, la encuadernación de las hojas que constituyen el mapa de la provincia.

Entre las distinguidas personas últimamente llegadas á esta capital figuran la señora viuda de Gamazo y su hijo don Juan Antonio, el insigne director de la Biblioteca Nacional don Marcelino Menéndez Pelayo, el opulento capitalista don Pedro Labat, el catedrático de la Universidad de Zaragoza, don Antonio Royo Villanova y otras varias.

Aprobados por el señor Gobernador civil los expedientes de los registros mineros números 7.096, 7.97, 7.200, 7.222, 7.321, 7.322, 7.558, 10.117, 9.195, 9.283, 10.680, 10.724, 10.725, 9.397, 9.912, 1.057, 10.256, 10.403, 11.641, 11.961, 11.393, 11.475, 11.476, 10.366, 10.463, 10.464, 10.619, 10.620, 10.649, 10.924, 10.934 y 8.418, los interesados respectivos deberán presentar en el Gobierno civil, en el plazo de quince dias, el papel correspondiente de pagos al Estado para la expedición del título de propiedad y derechos de pertenencias.

Ayer por la mañana como estaba anunciado, comenzaron las regatas de temporada, celebrándose la primera prueba anual para lograr el premio de la *Copa-Gallo*.

El propietario del balandro *Ico*, don Francisco Salazar, dió conocimiento de que su barco no podía tomar parte en la prueba por haber sufrido avería de imposible reparación momentánea, aceptando el Jurado la excusa y reservándole el derecho para regatear en la segunda prueba, luchando, por lo tanto, los yates *Luisilla I*, *Luisilla II*, *Maris Stella*, *Lin* y *Elvira*.

Sin incidente alguno hizo el recorrido en menos tiempo el *Luisilla I*, que salió vencedor en la primera prueba, según declaración del Juzgado.

La colonia navarra residente en esta ciudad, ha acordado celebrar grandes fiestas en honor de su patrono San Fermín y con el correspondiente permiso ha hecho el siguiente programa que comenzará á ejecutarse esta noche.

A las diez, y en la Avenida de Alfonso XIII, se correrá un toro de fuego y se quemarán fuegos artificiales, siendo amenizado el espectáculo por la banda de música municipal.

Mañana 7, día del Santo, á las seis de la mañana recorrerá la población la banda de música, tocando alegre diana y simultáneamente se lanzarán cohetes en los puntos más céntricos de la ciudad.

Acompañarán á la banda la gaita y tamboril.

A las diez y media se celebrará la función religiosa en la iglesia parroquial de Santa Lucía, estando el sermón á cargo del orador sagrado don Simón Alava, capellán del convento de Madres Oblatas, y

A las dos se celebrará en el Sardinero un modesto banquete, al que seguirá una jira, amenizada por la banda de música, alternando con la gaita y el tamboril.

¡Bien por los navarros!

Ayer, y con la solemnidad que el caso requiere, fué pedida á sus padres la mano de la bellísima y agraciada señorita Elisa Herrero, hija del conocido industrial de esta plaza y distinguido amigo nuestro don Elías Herrero, para el inteligente joven don Miguel Canales, perito agrónomo é hijo del ilustrado químico de la Azucarera Montañesa don Paulino Canales.

La casa editorial Sucesores de Manuel Soler, de Barcelona, ha enriquecido su ya numerosa y selecta colección de manuales, con otro nuevo de utilidad práctica muy importante, escrito por el Ingeniero Agrónomo y Catedrático, D. Aurelio López Vidaur. Se titula *Agronomía* y en él se comprenden la *fisiología vegetal agrícola*, la *me-*

teorología agrícola y la *agrorología*, con numerosos detalles compendiados en forma hábil y que revelan la ya reconocida competencia de su autor. La dificultad de extraer conocimientos vastísimos, sin que resulte confusión en el compendio, no omitiendo tampoco lo de más interés, ha sido salvada con notable acierto por el Sr. Lopez Vidaur haciendo un manual de grandísima importancia para todos y muy en primer término para la clase agrícola; y por ello felicitamos al autor y á la casa editorial que con tanto aplauso dedica sus energías á vulgarizar conocimientos de importancia reconocida.

La *zootecnia*, las *industrias rurales*, la *economía rural* y la *contabilidad agrícola* serian dingo completo de este Manual y no dudamos tener el gusto de ver incluidos en la Biblioteca Soler, otros tantos tratados elementales de estos conocimientos, que con los ya publicados forman la Biblioteca del agricultor tan necesitada de ellos. Se vende en todas las librerías al precio de 1'50 pesetas cada ejemplar.

Antes de ayer se reunió en uno de los salones del Ayuntamiento la Comisión especial de festejos.

Cambiaronse impresiones respecto al resultado de los trabajos hechos y de la cuantía de la cantidad á que asciende la suscripción popular, según los ofrecimientos hechos, y como el importe de la suscripción fuera bastante reducido, la Comisión acordó disolverse y dar por terminadas sus gestiones.

Relación de las causas que han de verse en juicio oral durante la presente semana:

Día 6.—Juzgado de Santoña. Contra Damian Martínez, por lesiones; defensor señor Moral; procurador señor Ingelmo.

Día 6.—Juzgado de Torrelavega. Contra Pio García, por disparo; defensor señor Cárraves; procurador señor Alvarez.

Día 7.—Juzgado de Laredo. Contra Manuel Zamaniño, por denuncia falsa; defensor señor Botín; procurador señor Alvarez Corral.

Día 8.—Juzgado de Cabuérniga. Contra Maria Hoyos y otra, por abandono de un niño; defensor señor Parets; procurador señor Lasso.

Día 8.—Juzgado de San Vicente. Contra Sabina Gutiérrez, por resistencia; defensor señor Nardiz; procurador señor Ruiloba.

Día 9.—Juzgado de Santander. Contra Joaquín Mayora, por desobediencia; defensor señor Cuervo; procurador señor Escudero.

Día 9.—Juzgado de Potes. Contra Juan González y otros tres, por allamiento; defensor señor Agüero; procurador señor Escudero.

Día 10.—Juzgado de Cabuérniga. Causa contra Nicolás Castro, por disparo; defensor señor García Briz; procurador señor Ruiloba.

Día 10.—Juzgado de Santander. Contra Pedro Salazar, por lesiones; defensor señor Gutiérrez; procurador señor Ingelmo.

Escrito y compuesto el artículo que figura en primer lugar en el presente número, hemos sabido con la satisfacción consiguiente, que las casetas de las ferias se han comenzado á colocar en la misma forma que el año próximo pasado, lo que viene á confirmar cuanto en el artículo de entrada exponemos.

La Comisión provincial ha acordado celebrar durante el mes de julio sesiones los lunes y los jueves, á las diez de la mañana.

En el Ayuntamiento de Peñarrubia se halla vacante, por defunción del que la desempeñaba, la plaza de secretario municipal, dotada con el haber anual de 500 pesetas.

El plazo de presentación de solicitudes es de treinta dias.

Han solicitados registro de minas: El director gerente de la Sociedad *Orconera* 4 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de "Granja," en Linao.

Don José María Zunzunegui, 21 de idem, con el de "La morena," en Santa Marina de Cayón.

—Se han renunciado los registros: "Eugenia," por don José A. Riaño; "Peña Negras," por don Fausto Portilla, y "Covadonga," por don Agustín Gómez.

Desde el día 22 de julio último se ignora el paradero del joven Joaquín Palacio Pérez, domiciliado en Rumoroso, Ayuntamiento de Prélagos.

El día 21 f é á la feria de Torrelavega y vendió una res vacuna, cuyo importe no entregó á su madre doña Isabel Pérez, que in-

teresa la averiguación del paradero del referido Joaquín.

LA SOLANA.—Almacén de vinos de Hilario Prados, situado en la calle de Daoiz y Velarde, número 15.—Servicio económico a domicilio.

El artículo 30 del Real decreto de 1.º de julio de 1902 concedía a los profesores de Colegios de segunda enseñanza incorporados á los Institutos el plazo de un año para la adquisición del título correspondiente, perdiendo en otro caso los Colegios el derecho de incorporación que les otorgaba el Real decreto de 30 de Agosto de 1901.

No pocos profesores no titulados, con el fin de ponerse dentro de las condiciones legales, han procurado adquirir el título académico que les habilita para el ejercicio de la enseñanza; pero lo angustioso del plazo concedido no les ha permitido todavía terminar sus estudios, creandose con tal motivo un conflicto que conviene evitar en beneficio de la enseñanza misma.

Por dicho motivo se ha publicado una Real orden acordando ampliar el plazo señalado en el artículo 30 del Real decreto de 1.º de julio de 1902, concediendo otro año para que los profesores de Colegios incorporados puedan adquirir el título académico correspondiente.

Dentro de pocos dias ingresará en el Convento de las Religiosas esclavas de la Corte la agraciada y distinguida señorita Trinidad Pombo y Polanco, siendo ésta la tercera de las hijas de la respetable señora marquesa viuda de Casa-Pombo que ingresa en Religión.

Con motivo de celebrarse ayer la romería de la Virgen de Loreto fue mucha la gente que de esta ciudad acudió a Peñacastillo, viéndose muy animados los alrededores de la ermita y el sitio donde se celebraba la fiesta profana.

El tranvia urbano hizo toda la tarde frecuentes viajes al punto de término de su viaje.

Con motivo del gran partido de pelota que se celebró ayer en el frontón del Reganche, fué mucha la gente que acudió á aquel sitio a pasar un largo rato de distracción.

El partido fué de lo mejor que se registra en aquel frontón saliendo vencedores Arriaga, y *El Errotache* contra sus contrincantes *El Chiquito de Nájera* y *Peré*, apesar de portarse estos como excelentes gladiadores.

Para el jueves próximo preparase otro excelente partido.

Mucho nos place y así lo sabe nuestro querido amigo don Maximino Valdés dar la noticia de que su esposa, la virtuosísima señora doña Dorotea Fernandez de Valdés se halle más aliviada de la dolencia que tiene; pero mucho más nos complacera poder decir que se halla completamente restablecida, lo que deseamos por momentos.

Ha sido nombrado director interino de la Escuela de Industrias derivadas de la leche, el conocido industrial don Bernabé Toca.

Los vecinos de Villacarriedo se quejan del pésimo estado en que se halla el puente llamado Colorado de Santibañez.

El indicado puente es de madera y se encuentra en tan mal estado de conservación que bien pudiera ocurrir cuando menos se espere un hundimiento. Según parece, varias de las tablas que sujetan el puente se hallan calzadas con piedras.

Como por el puente cruzan diariamente gran número de coches y carros, el riesgo es inminente.

Creemos que el señor Irazabal procurará enterarse del asunto y poner remedio á lo que tan sensibles consecuencias puede acarrear.

En el tren correo del viernes llegó á Los Corrales el excelentísimo señor don José María de Quijano, senador por esta provincia.

El ministro de Gracia y Justicia ha firmado una Real orden, que en breve publicará la *Gaceta*, facilitando la inscripción de minas que radiquen en término de más de un Ayuntamiento.

Hasta ahora hacíanse tantas inscripciones en los Registros de la Propiedad cuantos eran los términos en que radicaba la mina; pero en la disposición á que nos referimos se establece que sólo se haga una inscrip-

ción en el Registro correspondiente al punto de arranque, y que en los demás se haga nada más anotaciones refiriéndose á la primordial.

La Comisión provincial ha desestimado la petición de subvención hecha por la Sociedad *Centro Montañés* para verificar excursiones escolares, por no haber consignación en el presupuesto.

Ha sido admitida á don Mariano Gutiérrez Hoyos, por haber sido nombrado, juez municipal, la renuncia del cargo de vocal de la junta municipal de Enmedio.

Desde el día 1.º del actual ha dado comienzo en el Banco de España el servicio que dicho establecimiento ha encomendado á los corresponsales nombrados recientemente. Para ello ha hecho pública la tarifa de cambios para 1903.

Publicamos á continuación el tipo fijado para los pueblos de esta provincia:

Astillero 0'60; Bárceña de Pié de Concha 0'75; Cabezón de la Sal 0'70; Castro Urdiales 0'50; Comillas 0'60; Laredo 0'70; Potes 0'70; Ramales 0'80; Reinosa 0'45; Rionansa 0'80; Riotuerto 0'80; Santoña 0'80; Torrelavega 0'25; Cabuérniga 0'90; Villacarriedo 0'90

Con motivo de las fiestas que se celebran el 18 del actual día de la *Virgen del Carmen*, en Colindres, se ha organizado un concurso de bolos a palma, en la boquera pública de aquella villa, adjudicandose dos premios de 50 y 25 pesetas, respectivamente á los dos mejores partidos.

El Jurado competente resolverá las dudas que puedan surgir durante el concurso.

Pasado mañana dará principio en la iglesia parroquial de la Anunciación la solemne Novena-Misión que la Congregación del Carmen dedica á su celestial Patrona.

Todos los dias de la Novena habra Misa rezada, á las siete de la mañana, con acompañamiento de órgano en el altar de Nuestra Señora del Carmen; por la tarde, á las siete, principiará la función con la estación, rosario, novena y cánticos; seguirá el sermón, concluyéndose con himnos de despedida á Nuestra Señora la Virgen del Carmen.

El 16, último dia de la novena y fiesta de Nuestra Señora del Carmen, á las siete de la mañana será la Comunión general, cantándose sagrados motetes alusivos al acto, con acompañamiento de órgano, y á las diez y media, hecha la exposición del Santísimo Sacramento, se celebrará Misa solemne con orquesta y panegírico, terminando la Novena por la tarde con su Divina Majestad de manifiesto y bendición con el Santísimo y solemne Reserva. Los sermones de este novenario están á cargo cargo de un R. P. Carmelita Descalzo de esta Residencia.

Dícese que la colonia vizcaina que se encuentra en esta ciudad, á imitación de la navarra, piensa celebrar grandes festejos los dias 3 y 31 del corriente, víspera y fiesta de San Ignacio de Loyola, patrón de Vizcaya.

El sábado por la noche se despidió de la vida de soltero celebrando una espléndida cena en compañía de varios amigos que habian sido invitados, el joven y distinguido ingeniero-director de los Altos Hornos de Nueva Montaña, don Juan Manuel de Mazarrosa, que en breve contraera matrimonio con una de las hijas del presidente del Consejo de Administración de aquella importante Sociedad, don José María de Quijano, senador del Reino.

Por la línea del Norte han llegado de Madrid nuestros distinguidos amigos particulares, el senador del Reino don Restituto de la Torre y el diputado provincial don Enrique Pico.

Ayer á última hora de la tarde avisó el atalayero que en el Sardinero habia un vapor que pedía remolque.

Inmediatamente se preparó el vapor pequero *León Victoria* núm. 1, y salió en demanda del vapor que pedía auxilio.

Este era el *Cotolino*, que volvía de un viaje que habia hecho á Cabo Menor de recoger restos del vapor *Portugalete*, que hace tiempo se perdió en aquella costa.

Al *Cotolino*, se le habia roto un tubo de la máquina, por lo que ésta no podia funcionar.

El *León Victoria* núm. 1, le dió remolque

ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Santander en la acreditada Droguería de los señores Pérez del Molino y Compañía.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Callol, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis ó convalecencias, dispepsias, (pereza de digerir) raquitismo, (crecimiento defectuoso y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

hasta el muelle de Pereda, donde los dos ba cos quedaron atracados.

ALGO DE TODO

EL AHORRO DE ESPAÑA

La última Memoria del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid registra los saldos de 51 cajas de ahorros españolas.

Casi todos los datos se refieren á 31 de Diciembre de 1902.

El número mayor de libretas correspondió á Barcelona, con 75.121; le siguen Madrid con 53.452; la provincial de Guipúzcoa, 32.292; Bilbao, con 29.150; Valencia, con 29.150; Sevilla, con 12.587; y San Sebastián, con 12.229 imponentes.

La mayor suma ahorrada la da Bilbao con 43.409.154 pesetas, y siguen Madrid con 42.370.062; Barcelona, con 29.047.462; Valencia con 22.125.417; provincial de Guipúzcoa, con 11.206.274; Sevilla, con 9.674.503; San Sebastián 8.367.373; Banco local de Santander, 7.162.847; de esta suma descendiendo á 3.443.169 pesetas que poseía la Caja de Ahorros de Zaragoza.

La menor cantidad impuesta la tiene la Caja de Béjar, 43.934 pesetas. El menor número de imponentes, Palafrugell en Girona, 83, que han reunido 408.985 pesetas.

UN NUEVO GASÓGENO

Se ha inventado un gasógeno que puede quemar combustible muy rico en brea, sin dar productos alquitranados.

Los gases que desprende el combustible, no se recogen en la parte superior del aparato, sino que se les obliga á pasar sobre el carbón cokificado; en ese paso, el alquitrán se quema y no salen del gasógeno sino los gases completamente desprovistos de carbo líquido ó sólidos.

Este principio se realiza de la siguiente manera: la carga del gasógeno se hace, como siempre, por la parte superior; el combustible cargado se quema sobre la parrilla, y el cok y las cenizas caen á la parte inferior del gasógeno, de donde se las extrae por medio de una pala.

La toma de gas está colocada á la parte inferior del aparato; los gases que la combustión produce á la altura de la rejilla, se ven obligados á pasar á través de los coks y cenizas contenidos en la parte baja del gasógeno antes de llegar á la toma de gas, y durante este paso se purifican.

EL LUTO EN CHINA

En la China es de obligación llevar luto cuando se muere algún pariente, bajo pena de

setenta latigazos ó de cuatro años de destierro. La duración del luto se expresa detalladamente en una ley, y depende del grado de parentesco.

Para los padres y las madres, el luto es de tres años, pero este plazo se reduce á veintisiete meses cuando se trata de funcionarios públicos.

Durante los treinta días siguientes al fallecimiento, los parientes más cercanos del difunto no pueden afeitarse ni cambiar de traje.

Es la costumbre en los funerales chinos que la familia regala á los asistentes al entierro prendas de luto, que por general, consisten en guantes y en corbatas. En dicho país aún existe la costumbre de llevar mujeres planchadoras á los funerales.

Despachos telegráficos

Madrid 5

Ha comenzado el desfile de diputados y senadores.

Indícase al duque de Santo Mauro para el desempeño de un alto cargo diplomático.

Encuétrase muy mejorado el general Lachambre.

Las noticias que hoy se recibieron de Roma acerca del estado de S. S. acusaban un peligro inminente.

Los primeros telegramas circularon por Madrid con gran rapidez.

León XIII ha sufrido fuertes síncope, que hacen temer un funesto desenlace en plazo no lejano.

Por orden del doctor Laponi se han suspendido las audiencias en el Vaticano.

El Rey, al enterarse de las noticias de Roma, se ha afectado hondamente.

Los repatriados de Cuba y Filipinas, han aceptado el ofrecimiento del señor Salmerón para tratar del asunto en el Congreso.

Dicen de Marchena que ha quedado solucionada la huelga.

Telegrafían de Atenas que á consecuencia de un incidente parlamentario se han desafiado dos exministros de la Guerra.

Comunican de Sevilla que se ha agravado la huelga de Carmona.

Ha fallecido en Valladolid don Mariano Ciudad Olmos, obispo preconizado de Astorga.

En Valencia, en la casa número 161 de la calle de San Vicente, ha sido descubierta por la policía una fábrica de moneda falsa.

Fueron recogidas 1.285 pesetas en monedas de plata de cinco, dos y una, todas ellas falsas, y 5.000 en billetes, que se supone sean también falsos.

Los detenidos trataron de comprar á los guardias.

Las últimas impresiones acerca de la cuestión del Arsenal de la Carraca son pesimistas, temiéndose que ocurran graves conflictos.

Dicen de Belgrado que se ha acordado trasladar á los regimientos que tomaron parte en la conjura que dio por resultado la muerte de los Reyes de Servia.

Con destino al mausoleo del señor Sagasta se han recaudado ya 173.494 pesetas.

El banquete celebrado en Valencia, en honor de Teodoro Llorente ha sido una verdadera solemnidad, habiendo asistido 500 comensales.

Según las últimas noticias recibidas de Roma S. S. León XIII ha entrado en el período agónico.

En Tánger circula el rumor de que el Raisulí ha aprisionado á cuatro españoles con el fin de cangearlos por otros prisioneros.

Algunos de los heridos que se hallaban en Logroño y Cenicero han sido dados de alta, y después de prestar declaración ante el Juzgado de instrucción han marchado á sus casas.

Vapores correos trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y Comp.^a

Para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Nueva Orleans, saldrá de Cádiz el 8 del próximo julio el grande y magnífico vapor nombrado

Conde Wifredo

Para Habana, Progreso, Veracruz y Tampico saldrá de Cádiz del 10 al 12 del próximo julio el grande y magnífico vapor nombrado

Miguel M. Pinillos

Se admite carga en este puerto con conocimientos directos.

Para cabida é informes dirigirse á su consignatario Francisco García, Santander.

PROBAD EL COGNAC DOMEQ de Santander.

Destilado con vino puro de jerez, es el mejor y único; gran premio. Concurso de análisis.

PARIS 1900

RESTAURANT EL CANTABRICO

PEDRO GOMEZ FERNANDEZ socio gerente que fué de La Villa de Suance Calle Hernan Cortés (Plaza Nueva) PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO TELEFONO NÚM. 209 COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA SERVICIO A LA CARTA COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES

Plato del día: Fricandó de ternera á la andaluza.

BORDADORA

Las señoras que deseen buenos bordados en sus ropas interiores y juegos de cama etc. etc., pueden dirigirse á

MARIA LUISA ROIZ Y RODRIGUEZ que habita calle de Carbajal, núm. 3, piso 4.ª derecha.

Los precios son más económicos que los que llevan otras bordadoras, tanto en equipos para novias, mantelerías y pañuelos,

Carbajal, 3, 4.ª derecha

Antonio del Campo Echeverria

PROFESOR MERCANTIL

Explica las asignaturas que su carrera comprende.

SANTA LUCIA, 3,

cir verdad, aquello me admiraba un poco. Pero, ¿y qué pensar? ¿Dónde encontrar una plausible explicación á su conducta?

No encontraba ninguna otra, y mi pensamiento se volvió hacia Juan. Hasta entonces, no había analizado los sentimientos que experimentaba por mi gran camarada de la infancia, Jamás habíamos hablado juntos del porvenir, sino para admitir de común acuerdo, que el oficial en ciernes llegaría por lo menos á general. Nunca me había dirigido palabra alguna con otro carácter que con el de nuestra buena y franca amistad; si su mano había temblado al contacto de la mía, no lo había sentido.

Pero, ¿y ahora? ¿Por qué esta preocupación, este sordo dolor, solo al pensar que podía estallar la guerra y que Juan partiría?

No pude proseguir por más tiempo en mis reflexiones, pues oí pasos rápidos por la arena del paseo y vi ante mis ojos á Juan, muy animado y muy sobreexcitado.

—Dios mío, ¿qué sucede?—dije levantándome precipitadamente.

mente no quiso renovar la observación que me había hecho una sola vez, sin buen resultado, pues se contentó con quitarse completamente de nuestra vista, y recibió enseguida un telegrama urgente que lo llamaba lejos del Delfinado, no sé á qué sitio, á París ó más allá, pues esto no viene al caso.

Me encontraba en esta indefinida situación, reflexionando desde el fondo de mi retiro sobre aquel refrán de Balveigne, "gran viento gran guerra", que no se apartaba de mi imaginación.

¡Dios mío! ¡Yo lo comprendía muy bien! Era muy sencillo, á mi parecer. En el fondo se trataba de saber si yo sería la mujer de Juan de Demesnay. El príncipe desaprobaba tal unión. Había tratado de hacerme comprender que Mr. de Villemor también la hubiese desaprobado. Unicamente José me quería tanto, que se sentía sin valor cuando estaba junto á mi, que se alejaba, sin duda, ante los fastidios y ridículos á que le obligaba su solemne y triste papel de tutor, y trataba de quitarse de en medio. A de-

dado parte de mis resoluciones, y sin embargo, en el convento se lo figuraban.

Nunca estuve tan acariciada por las excelentes madres, como durante aquel último período. Todas trataban de engañarme; todas trabajaban en bien de la comunidad, como un pelotón de hormigas porfiadas y laboriosas, y á cada instante me decían.

—¡Vos no seréis tan ingrata que nos abandonéis!... ¡Se os quiere tanto aquí!... etc., etc.

La madre Clazelles me pronunciaba largos discursos sobre la vanidad de los afectos terrenales. Empezaba por excitar mi vanidad, lo que ya era, seguramente, un doble pecado, de palabras y de intención, poniendo de manifiesto ante mis ojos los éxitos que obteníamos todas las semanas con las *Salves*—conciertos del convento.—Ello era que nuestras sesiones vespertinas estaban muy concurridas y se habían puesto de moda. Se debiera haber renunciado á tener las puertas abiertas, y convidar personalmente, exigiendo las invitaciones y comprobándolas á la entrada.

SERVICIOS PÚBLICOS

Las horas de servicio en esta administración principal de Correos serán las siguientes:

CORREOS

Correo general de Madrid: llega, 11'20 mañana; sale, 2'45 tarde.
 Bilbao, correo: llega, 11'15 mañana; sale, 12'25 tarde.
 Bilbao, Mixto: llega, 4'30 tarde; sale, 7'30 mañana.
 Cabezón de la Sal, correo: llega, 4'45 tarde; sale, 2'25 tarde.
 Cabezón de la Sal, mixto: llega, 4'50 tarde; sale 11'15 mañana.
 Torrelavega, mixto: sale, 8'10 mañana.
 Peatonales a Peñacastillo, Cuesto, Monte y San Román salen a las 3 de la tarde.
 Entrega de apartados: de 9 a 10'15 mañana, de 11,40 a 2 tarde; de 3'30 a 5 tarde.
 Recepción de certificados, valores declarados y objetos asegurados: de 9 a 12 mañana; 12'25 a 1 tarde, y 3'30 a 5 tarde.
 Entrega de valores declarados y objetos ase-

gurados: de 9 a 12 mañana; 12'25 a 1 tarde, y de 3'30 a 5 tarde.

Entrega de correspondencia de lista; de 9 a 10'15 mañana; de 12'30 a 2 tarde, y de 3'30 a 5 tarde.

Reclamaciones e incidencias de certificados: de 9 a 11 mañana y de 3'30 a 5 tarde.

Salida de carteros: a las 12 de la mañana; 3'30 y 5 tarde.

Recogida de buzones: a las 10 y 12 mañana y 8 noche.

Periódicos e impresos presentados por las empresas: de 8 a 11 mañana.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Salidas de Santander a Madrid: Mixto a las 7'55, Correo 15'15.

Llegadas a Santander: Mixto 18'15; Correo a las 9'10.

Tren mixto provincial llega a Santander: a las 2'24.—Nace en Barcelona.

FERRO-CARRIL CANTABRICO

Salidas de Santander a Cabezón: 7'30, 11'30, 14'45 y 18-40.

Salidas de Cabezón a Santander: 7'15, 11'55, 14-50 y 18-30.

Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.

Coches.—En Puente San Miguel para Santillana y en Cabezón para Cabuerniga, Comillas Llanes e Infiesto; estos los últimos en combinación con el ferrocarril de Oledo a Infiesto.

FERRO-CARRIL DE BILBAO

Trenes de Bilbao: Salidas de Santander, a las 6'45, 9'55, 14'05 y 17'15.

Salidas de Bilbao, a las 7, (correo) 10, 14'20 y 17'15.

Trenes de Marrón: Salidas de Santander, a las 17'40. De Marrón: a las 6'55.

Trenes de Solares: Salidas de Santander, a las 8'10, 9'05, 10'45, 12, 14'35, 15'10, 16 40, 18'40 y 20'25.

Salidas de Solares, a las 7'25, 9'25, 11, 12'50, 14'20, 15'57, 16'35, 17'54 y 19'45.

En combinación con el tren que de Santander sale para Solares a las 14'50 hay coche en Astillero para Selaya.

En Gibaja, coches para Ramales, Arredondo, Soba y Lanestosa. En Marrón, para Lirapias, En Treto para Castro, Laredo, Colinires, Hazas y Voto, y servicio combinado con los vapores Zarcetas Santoña y Lar do.

En Gama, coches a Santoña. En Berlanga para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja e Isla.

FERROCARRIL DEL ASTILLERO A ONTANEDA

Horas de salida: de Santander, 7'30, 11'15, 14'23 y 18'42.

Del Astillero, 7'59, 11'44, 14'54 y 19'13.

Llegadas a Ontaneda: 9'12, 11'44, 16'07 y 20'26.

Salidas de Ontaneda: 7'42, 11'23, 14,40 y 18'50.

Llegadas al Astillero: 8'58, 12'26, 17'57 y 20'13.

Llegadas a Santander: 9'18, 12'44, 16'16 y 20'63.

TRANVIA URBANO

Salidas de Peñacastillo.—A las 6'30, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11 y 11'45 mañana y 2'30, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7, y 7'45 tarde.

Salidas de Puerto Chico.—A las 7'15, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11, 11'45, y 12'30 mañana, y 2'30, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7, 7'45 y 8'30 tarde.

NOTA.—Los días festivos el servicio ordinario se hará desde el Correo a Peñacastillo desde las 7'30 de la mañana a las 7 de la noche saliendo del Correo, por la mañana a las medias horas y por la tarde a las horas. De Peñacastillo por la mañana a las medias horas y por la tarde, a las horas.
 Desde las 7 noche las salidas de Puerto-chico

COMPANIA COLONIAL

CIA COLONIAL



CAFÉS

CHOCOLATES



MAYOR 18, MADRID

CALLE MAYOR 18 Y 20 MADRID

ANTÍDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas, es el PURGANTE —de ANDRES Y FABIA— Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente:
 Inapetencias, Acideces,
 Náuseas, Indigestiones,
 Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo,
 Vaidos, Vómitos,
 Estreñimiento dolores de cabeza,
 y otros padecimientos de estómago

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en su efecto. De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad a 2 pesetas caja.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo EL AIBAF SERDNA (Anagrama de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia)

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian sino que combate y vence en el acto a esos dolores, que parece que van a agotar los horrores del sufrimiento.

De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad a 2 pesetas bote.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico, tales como membretes, circulares periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro, en colores ó dorado.



INVENTOR

A. CHARLES LAMBERT

Calle Balmes 106, BARCELONA.

precio del tratamiento, una vez que la enfermedad, urinaria haya desaparecido. Precio de las Píldoras, pesetas, 4'50.— La Inyección 3'80, y el Elixir 3'80.—De venta en Santander en la farmacia del Doctor Crispulo Ordóñez, calle del Martillo.—Para cualquier duda que se presente consúltase por escrito al inventor, calle de Balmes, 106, Barcelona.

Descubrimiento importantísimo

El eminente doctor Charles Lambert, de París, después de un profundo estudio sobre las enfermedades específicas y de las vías urinarias, ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no solo sin hacer uso del mercurio, sino que combate las enfermedades contra las por el uso de dicha substancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran yerbas medicinales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes: Las Píldoras Charles Lambert, que curan todas las enfermedades de las vías urinarias, tanto en el hombre como en la mujer.

La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las Píldoras, para que la curación sea más radical y pronta.

El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento para la completa destrucción de todo bacilo infeccioso. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud e inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que la enfermedad, urinaria haya desaparecido.

Sí, señor; todo esto es muy bonito, muy li-sonjero; contestaba yo lo mejor que podía, con efusión y reconocimiento, á los avances que me daban; pero no por eso pensaba menos en proseguir la realización del plan de retirada que me había propuesto. Mis exámenes tuvieron éxito maravilloso, y á fines de Julio de 1870 me despedía del convento.

Hasta el último instante tuvieron esperanza de que me dejaría enternecer; pero cuando vieron llegar al príncipe Viviani y comprendieron que todo había acabado, cambió la escena. Me dijeron enseguida, con cierta dureza, que era una egoísta, una ingrata, una impía, y que decididamente era incapaz de edificar al convento; que hacia bien en marcharme, y que no lo sentían. Por supuesto, la madre Cecilia no tomó parte en aquella brusca despedida; la pobrecilla me quería mucho, y yo la devolví con creces su cariño. Me suplicó que fuese alguna vez á recordar durante un día nuestros queridos estudios, y me dejé adoctrinar tan bien por ella, que la prometí tomar parte en cuatro Sal-

ves-conciertos. Pero, ¿y el horror de la madre Clazelles á los "recursos de fuera", como decía con cierto desdén? Pues bien; este horror se atenuó con mi solícita aceptación.

De vuelta ya en Villemor, me preguntaba, pasados los primeros días consagrados al descanso, cómo iba á orientar mi vida. Cuestión grave. Interrogado el príncipe, me dirigió muy hermosas disertaciones; pero como tenía cuidado de confundir su pensamiento con razones complicadas, no comprendí ni una palabra de aquel lenguaje. Tuvo muy buen cuidado de observar por aquel capítulo, que mi entendimiento estaba poco despejado, y suprimió la vana ostentación de su filosofía.

Mientras tanto, Juan volvió de la escuela de Metz, poseedor de su grado, más triunfante que un rey; lleno de esperanzas y con un porvenir glorioso. Lo acogí, no diré con los brazos abiertos, pues no sería materialmente exacto; pero al menos con gran júbilo. El lo comprendió, y estuvo menos tímido y más contento. El príncipe lo comprendió también, y probable-

—Lo que sucede, señorita Regina, es que se ha declarado la guerra.

Sentí un choque violento en el corazón, y necesité de toda mi fuerza de voluntad para poder decir:

—Juan, ¿cómo lo sabéis?

—Acabo de llegar á galope fendido de Montmelian. La noticia era conocida allí desde muy temprano. Ya véis, señorita Regina; yo tenía el presentimiento de esta guerra, y recordaréis que ayer os lo dije. Estaba en el aire.

—¡Qué desgracia!

—Todo lo contrario; es una magnífica ocasión...

—No, no habléis así. No os creo...

Y añadí por lo bajo:

—Desearía que no fuérais militar.

—¡Si enviáseis vuestra renuncia!

—¿Qué me decís? ¿Por qué habéis variado así, vos, antes tan altiva y tan valiente? ¡Mi renuncia, señorita Regina! Eso fuera un acto de insigne cobardía, y vos misma me despreciaríais si abrigase, por un segundo siquiera,